SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Datos del Producto

Número de Registro: 24742 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 17/10/2006 **Renovación:** 24/10/2017 **Caducidad:** 30/11/2026

Nombre Comercial: SPECTRUM

Titular

BASF Agricultural Solutions Spain S.L.U.

Calle Can Rabia número 3-5, planta 5

08017

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

BASF Agricultural Solutions Deutschland GmbH

Speyerer Str. 2

67117 RinPalatinado

(Limburgerhof)

ALEMANIA

Composición

DIMETENAMIDA-P 72% [EC] P/V

Envases

Botella de plástico de HDPE y HDPE-F de 1 l.
Garrafa de plástico de HDPE y HDPE-F de 5 l.
Garrafa de plástico de HDPE y HDPE-F de 10 l con anchura de boca de 53,8 mm.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Maíz	Dicotiledóneas anuales Monocotiledóneas anuales	1 - 1,4 l/ha	P.S.: 60 días en maíz dulce

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Maíz	90

Condiciones Generales de Uso

Controla malas hierbas en pre-emergencia. Aplicar en pulverización a baja presion en pre-emergencia del cultivo.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador deberá utilizar guantes y ropa de protección durante las operaciones de mezcla/carga y aplicación, así como equipo de protección adecuado para los ojos y la cara.

Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad aguda. Categoría 4. Toxicidad por aspiración. Categoría 1.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación) GSH08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 066 -La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H302 -Nocivo en caso de ingestión. H319 -Provoca irritación ocular grave. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H304 -Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Consejos de Prudencia	P309+P311+P101 -EN CASO DE exposición o malestar: Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P363 -Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. P331 -NO provocar el vómito. P260 -No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. P281 -Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m. hasta la masa de agua superficial.

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo, nº CAS: 64742-94-5".
La Nafta disolvente del petróleo con nº CAS: 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).